

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Maluquer de Motes.

Vocales:

Don Martín Almagro Basch, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Carlos Alonso del Real Ramos, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Antonio Arribas Palau, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Claudio Esteve Fabregat, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Don Eduardo Ripoll Perelló, Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doña María Gloria Trias Rubies, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Jordá Cerdá.

Vocales:

Don José María Lacarra y de Miguel, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Julián San Valero Aparisi, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Federico Udina Martorell, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Don Antonio Beltrán Martínez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Miguel Tarradell Matéu, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Pedro de Palol Salellas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16825

ORDEN de 5 de agosto de 1974 por la que se da opción a los opositores admitidos a la asignatura de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facultad de Derecho, del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad, para que manifiesten la especialidad en la que desean presentarse.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) se convocó concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figurando dentro de la Facultad de Derecho cinco plazas de la asignatura denominada «Hacienda Pública y Derecho Fiscal».

Por Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 11 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 20), se publicó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, siendo admitidos para la expresada disciplina los aspirantes siguientes:

Don José Alberto Álvarez de Cienfuegos y Campos.

Don Manuel Casal Bravo.

Doña Josefa Eugenio Fernández Arufe.

Don José Luis Lamprea Pérez.

Don Miguel Alonso Llamas Labella.

Don Enrique Moldes Teo.

Doña Antonia del Carmen Praena Requena.

Don Juan Ramallo Massanet.

Don Jorge Sopena Gil.

* Con posterioridad se ha podido comprobar que fué errónea la publicación de estas cinco plazas con la denominación de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal», ya que en la actualidad no existe esta disciplina en los vigentes Planes académicos, correspondiendo las cinco vacantes anunciadas a las Cátedras siguientes:

Dos plazas a «Hacienda Pública»: una plaza, a «Economía Política y Hacienda Pública», y dos plazas, a «Derecho Financiero y Tributario».

Los aspirantes arriba indicados deberán manifestar, por escrito dirigido a la Dirección General de Universidades e Investigación, en el plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», la especialidad de las señaladas anteriormente a la que debe referirse la documentación presentada solicitando su admisión en el concurso-oposición restringido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16826

ORDEN de 12 de agosto de 1974 por la que se admite la renuncia a don Antonio Galdó Villegas en el cargo de Presidente titular de Tribunal del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad, con designación de nuevo Presidente titular.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de renuncia presentado por don Antonio Galdó Villegas como Presidente del Tribunal designado por Orden ministerial de 9 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio siguiente), para juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la especialidad de «Pediatria y Puericultura», alegando causa de incompatibilidad legal por encontrarse entre los aspirantes admitidos en la especialidad de referencia su propio hijo, don Gabriel Galdó Muñoz.

Este Ministerio, teniendo en cuenta la incompatibilidad existente por la razón expuesta, ha resuelto aceptar la renuncia de don Antonio Galdó Villegas como Presidente del Tribunal designado para la especialidad de «Podiatría y Puericultura» en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, y que, en su lugar, actúe con el carácter de titular don Fernando Civeira Otermin, que figuraba como suplente en la Orden ministerial de fecha 9 de mayo último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16827

ORDEN de 12 de agosto de 1974 por la que se acumulan diversas disciplinas a Tribunales designados para proveer plazas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Convocó concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en virtud de Orden ministerial de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se han publicado por sendas Ordenes ministeriales de 9 de mayo y 10 de junio de 1974 («Boletines Oficiales del Estado» de 3, 8 y 14 de junio y de 3 de julio), los Tribunales que han de juzgar las pruebas de los opositores de las disciplinas siguientes:

FACULTAD DE CIENCIAS

«Física del Aire» (una plaza).

«Zoología de Artrópodos» (dos plazas).

«Zoología de Invertebrados no Artrópodos» (dos plazas).

«Zoología» (dos plazas).

«Zoología (Cordados)» (una plaza).

«Zoología de Invertebrados» (una plaza).

«Fisiología Vegetal» (tres plazas).

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

«Historia del Arte» (20 plazas).

«Historia del Arte Medieval-Arabe y Cristiano» (una plaza).

«Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» (dos plazas).

Publicada nueva relación de vacantes a proveer en el mencionado concurso-oposición restringido, en virtud de la Orden ministerial de 9 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18), entre las que figuran las vacantes siguientes:

FACULTAD DE CIENCIAS

«Anatomía y Fisiología de los Vegetales y Botánica Aplicada» (una plaza).

«Meteorología Dinámica» (una plaza).

«Zoología 2.ª» (una plaza).

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

«Arte Francés e Inglés» (una plaza).

Este Ministerio ha resuelto acumular las plazas anteriormente referidas a los Tribunales siguientes:

«Meteorología Dinámica» (una plaza), al Tribunal nombrado por Orden ministerial de 9 de mayo de 1974 para la disciplina de «Física del Aire» (una plaza).

La disciplina «Zoología 2.ª» (una plaza), al Tribunal nombrado por Orden ministerial de 9 de mayo de 1974 para las disciplinas de «Zoología de Artrópodos» (dos plazas), «Zoología de Invertebrados no Artrópodos» (dos plazas), «Zoología» (dos plazas), «Zoología (Cordados)» (una plaza) y «Zoología de Invertebrados» (una plaza).

«Anatomía y Fisiología de los Vegetales y Botánica Aplicada» (una plaza), al Tribunal nombrado por Orden ministerial de 9 de mayo de 1974 para «Fisiología Vegetal» (tres plazas).

«Arte Francés e Inglés» (una plaza), al Tribunal nombrado por Orden ministerial de 10 de junio de 1974 para las disciplinas de «Historia del Arte» (20 plazas), «Historia del Arte Medieval

Arabe y Cristiano» (una plaza) e «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» (dos plazas).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16828 *ORDEN de 13 de agosto de 1974 por la que se admite la renuncia de don Patricio Peñalver Bachiller en el cargo de Presidente suplente de Tribunal del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad, con designación de nuevo Presidente suplente.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de renuncia presentado por don Patricio Peñalver Bachiller como Presidente suplente del Tribunal designado por Orden ministerial de 9 de mayo último «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio siguiente) para juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la especialidad de «Ampliación de Matemáticas», «Complementos de Matemáticas» y «Matemáticas», alegando padecer retinopatía senil como consecuencia de su avanzada edad, lo que le dificulta casi totalmente la labor de lectura y escritura que se vería obligado, en su caso, a realizar a lo largo del concurso-oposición.

Este Ministerio, considerando que las razones expuestas por el interesado son realmente atendibles, ha resuelto aceptar la renuncia de don Patricio Peñalver Bachiller como Presidente suplente del Tribunal designado para la especialidad de «Ampliación de Matemáticas», «Complementos de Matemáticas» y «Matemáticas» en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad y nombrar, en su lugar, a don Alberto Dou Mas de Xexas como Presidente suplente del citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de agosto de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16829 *ORDEN de 13 de agosto de 1974 por la que se admite la renuncia de don José Camón Aznar en el cargo de Presidente titular de Tribunal del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad, con designación de nuevo Presidente titular.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de renuncia presentado por don José Camón Aznar como Presidente titular del Tribunal designado por Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la especialidad de «Historia del Arte», «Historia del Arte Hispánicoamericano», «Historia del Arte Antiguo y Medieval», «Historia del Arte Medieval Arabe y Cristiano», «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» e «Historia General del Arte y de la Cultura», alegando imposibilidad material de atender las obligaciones derivadas de dicho nombramiento por sus muchas y perentorias ocupaciones.

Este Ministerio, considerando que las razones expuestas son realmente atendibles, ha resuelto aceptar la renuncia de don José Camón Aznar como Presidente titular del Tribunal designado para la especialidad de «Historia del Arte», «Historia del Arte Hispánicoamericano», «Historia del Arte Antiguo y Medieval», «Historia del Arte Medieval Arabe y Cristiano», «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» e «Historia General del Arte y de la Cultura» en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad y que, en su lugar, actúe con el carácter de titular don Jesús Hernández Perera, que figuró como suplente en la Orden ministerial de 10 de junio último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de agosto de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16830 *RESOLUCIÓN de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Administrativos de la citada Universidad (Turno restringido) vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Cumpliendo lo prevenido en la base 5.2 de la convocatoria anunciada por resolución de este Rectorado de fecha 11 de marzo del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del

Estado» número 87, de fecha 11 de abril, se hace pública para general conocimiento la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Administrativos de la Universidad Autónoma de Madrid, en turno restringido, vacantes en la plantilla de este Organismo:

Miembros titulares

Presidente:

1. Excelentísimo señor don Gratiniano Nieto Gallo, Rector Magnífico de esta Universidad.

Vocales:

2. En representación de la Dirección General de la Función Pública Francisco Yanguas Jiménez, Jefe de la Sección de Profesorado de Centros de Bachillerato de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

3. En representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, don Angel Bello Iñiguez, Jefe adjunto de la Sección de Personal de Administración General y Cargos de Libre Designación de aquel Centro directivo.

4. El Gerente de esta Universidad Autónoma, Ilustrísimo señor don Emilio de Castro Gracia.

5. Para actuar como Secretario, don Francisco Lefler Sánchez, Licenciado en Derecho y funcionario de carrera destinado en esta Universidad Autónoma.

Miembros suplentes

Quedan designados miembros suplentes del Tribunal en posible sustitución de los titulares que ostentan la misma numeración y condición:

Presidente:

1. Ilustrísimo señor don Aurelio Guaita Martorell, Catedrático de Derecho Administrativo y Secretario general de esta Universidad Autónoma.

Vocales:

2. En representación de la Dirección General de la Función Pública, don José Esteban Martínez Jiménez, Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

3. En representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, don Salvador Zanón Mercado, Jefe adjunto de la Sección de Personal de Administración General y Cargos de Libre Designación de aquel Centro directivo.

4. Don Francisco González Navarro, funcionario de carrera del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado y Profesor agregado interino de Derecho Administrativo de esta Universidad.

5. Don Pablo González Mariñas, funcionario de carrera del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado y Profesor adjunto interino de Derecho Administrativo de esta Universidad Autónoma, que actuará en suplencia del Secretario del Tribunal.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Rector, Gratiniano Nieto Gallo.

16831 *RESOLUCIÓN de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir trece plazas de Auxiliares de la citada Universidad (turno restringido), vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Cumpliendo lo prevenido en la base 5.2 de la convocatoria anunciada por Resolución de este Rectorado, de fecha 11 de marzo de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 11 de abril, se hace pública, para general conocimiento, la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir trece plazas de Auxiliares de la Universidad Autónoma de Madrid, en turno restringido, vacantes en la plantilla de dicho Organismo:

Miembros titulares

Presidente:

1. Excelentísimo señor don Gratiniano Nieto Gallo, Rector Magnífico de esta Universidad.

Vocales:

2. En representación de la Dirección General de la Función Pública, don José Torreblanca Prieto, Secretario general de la Dirección General de Ordenación Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia.

3. En representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, don Salvador Zanón Mer-